# Fundación Laboral de la Construcción

Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, junto con el Informe de Auditoría Independiente

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel: +34 915 14 50 00
www.deloitte.es

# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Fundación Laboral de la Construcción:

## Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Laboral de la Construcción (la Fundación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2020 y la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos y posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la Nota 5 de la memoria adjunta, la Fundación mantiene al 31 de diciembre de 2020 cesiones de uso de terrenos y/o construcciones registrados en el inmovilizado intangible por importe global de 5.940 miles de euros, de las cuales 2.902 miles de euros corresponden a cesiones de uso de terrenos y/o construcciones que fueron valoradas o bien al valor simbólico de un euro cuando la cesión es de un terreno, o bien a un valor de mercado calculado internamente. Según el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Fundación, dichas cesiones deberían haber sido valoradas por el valor razonable atribuible al derecho de uso en el momento en que fueron otorgadas. A la fecha de emisión de este informe no hemos podido obtener evidencia suficiente de auditoría en relación con los valores otorgados a las citadas cesiones de uso en la fecha de cada cesión por lo que no nos es posible concluir sobre la razonabilidad de la valoración del epígrafe del inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2020. No obstante lo anterior, dado que las cesiones de uso tienen como contrapartida el epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", la salvedad anterior no genera impacto alguno en el excedente de la Fundación. Nuestro informe de auditoría del ejercicio 2019 incluyó una salvedad por esta misma cuestión.

Deloitte, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96ª. C.I.F.: B-79104469.
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.

Por otro lado, y tal y como se indica en la Nota 1.c de la memoria adjunta, una de las fuentes de ingresos por la actividad propia de la Fundación corresponde a las cuotas obligatorias de empresas incluidas en el ámbito del Convenio General del Sector de la Construcción, registradas en "Cuotas de asociados, afiliados y aportaciones de usuarios" de la cuenta de resultados de la memoria adjunta. Según se indica en la Nota 4.i.1, la Fundación no posee un censo actualizado que permita conocer las empresas obligadas a ingresar la correspondiente cuota empresarial por lo que el ingreso se registra en base a la recaudación que se efectúa de dichas aportaciones, incluyendo aquellas que, habiendo sido cobradas con posterioridad al cierre del ejercicio corresponden al ejercicio. Los ingresos registrados por este concepto en el ejercicio 2020 ascienden a 35.668 miles de euros. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, los ingresos de la Fundación deberían registrarse en el momento de su devengo. Dado que no hemos dispuesto de evidencia suficiente y adecuada, no nos ha sido posible cuantificar el efecto de la aplicación de un criterio adecuado para el registro de los mencionados ingresos en las cuentas anuales adjuntas. Nuestro informe de auditoría del ejercicio 2019 incluyó una salvedad por esta misma cuestión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

## Reconocimiento de ingresos de la Fundación por subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio

### Descripción

Tal y como se describe en las Notas 11 y 14.d de la memoria adjunta, la Fundación ha registrado en el ejercicio 2020 unos ingresos por su actividad propia- Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio de 14.841 miles de euros que corresponden, con las subvenciones otorgadas por organismos públicos y privados para la financiación de la actividad de la formación profesional, salud laboral y seguridad en el trabajo.

El reconocimiento de estas Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio, bajo las condiciones y términos normales de la Fundación, si bien no resultan complejos, incluye múltiples transacciones que se registran de manera manual, lo que requiere un análisis individualizado para evaluar su adecuado momento de registro e imputación al excedente del ejercicio. Este hecho motiva que el reconocimiento de Subvenciones, donaciones y legados sea un aspecto relevante para nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, un entendimiento adecuado del proceso de reconocimiento de ingresos por subvenciones, donaciones y legados implantado por la Fundación, con el fin de evaluar su conformidad con el marco normativo aplicable.

También se han realizado procedimientos sustantivos en bases selectivas sobre una muestra de subvenciones, donaciones y legados contabilizados, verificando que el ingreso refleja una transacción real y está contabilizado por el importe y en el período correcto.

Las Notas 11 y 14.d de la memoria del ejercicio 2020 adjunta, contiene los desgloses e información relativa a este aspecto.

## Responsabilidad de la Comisión Ejecutiva de la Fundación en relación con las cuentas anuales

La Comisión Ejecutiva de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de unas cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Comisión Ejecutiva de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Comisión Ejecutiva de la Fundación tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0692

Ignacio Alcaraz Elorrieta
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20687

30 de junio de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 01/21/15841
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

## Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Ejecutiva de la Fundación
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Comisión Ejecutiva de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión Ejecutiva de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Comisión Ejecutiva de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

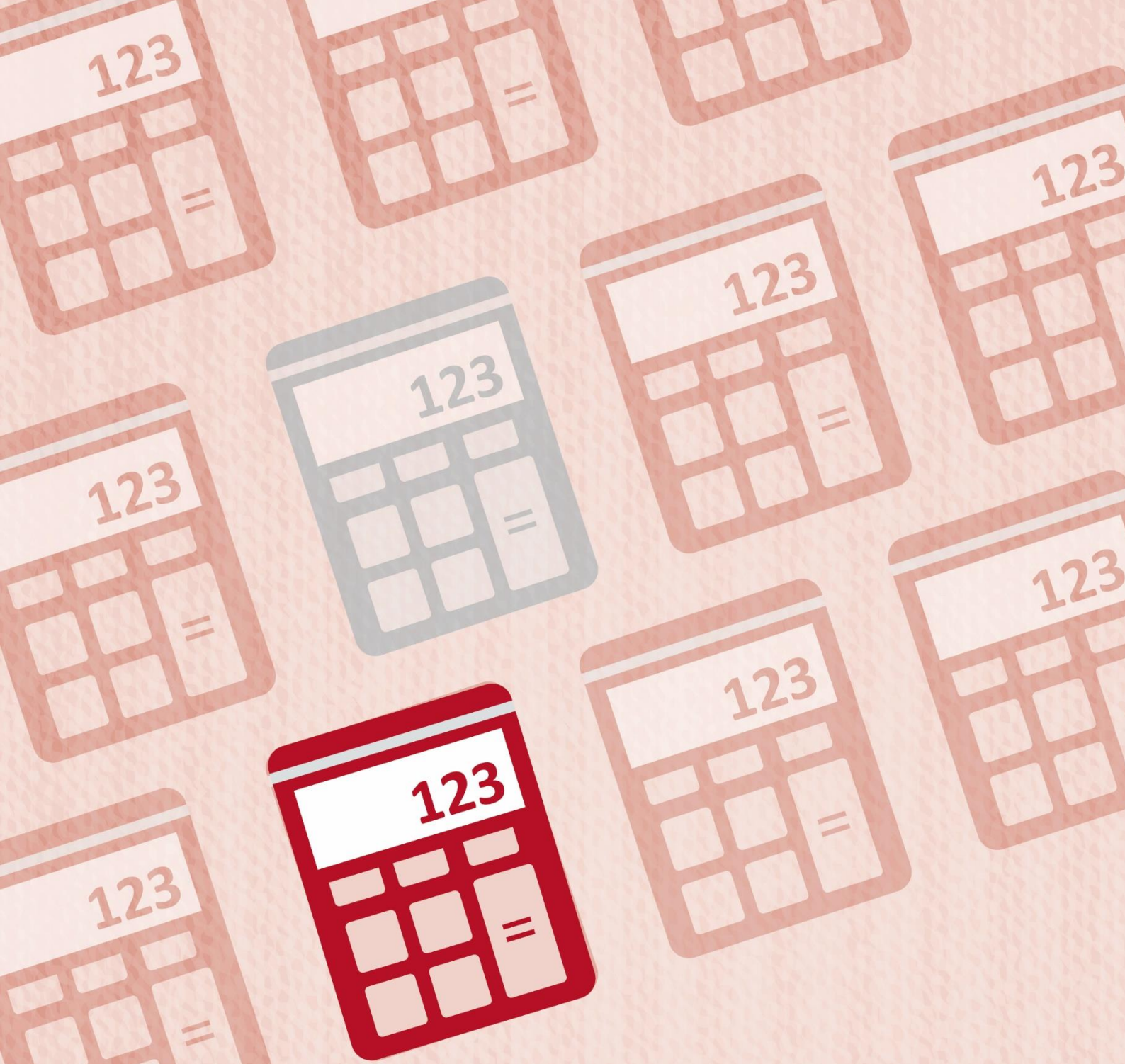


# Cuentas 20 anuales 20

FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN

# FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN

Cuentas anuales
Ejercicio 2020

FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
Balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en euros)

| | Notas de la Memoria | 2020 | 2019 |
|---|---|---|---|
| **A) ACTIVO NO CORRIENTE** | | **71.894.696,53** | **71.214.536,32** |
| I. Inmovilizado intangible | 5 | 7.858.484,80 | 7.829.461,03 |
| 2. Concesiones | | 5.939.735,37 | 6.284.846,97 |
| 5. Aplicaciones informáticas | | 828.055,07 | 295.769,38 |
| 6. Derechos sobre activos cedidos en uso | | 480.756,29 | 520.553,41 |
| 7. Otro inmovilizado intangible | | 609.938,07 | 728.291,27 |
| III. Inmovilizado material | 6 | 63.836.807,62 | 61.218.256,31 |
| 1. Terrenos y construcciones | | 54.835.460,19 | 55.621.847,93 |
| 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | | 4.127.723,16 | 4.165.974,97 |
| 3. Inmovilizado en curso y anticipos | | 4.873.624,27 | 1.430.433,41 |
| V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 8 | 4.000,00 | 4.000,00 |
| 1. Instrumentos de patrimonio | | 4.000,00 | 4.000,00 |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo | 8 | 184.898,85 | 2.149.664,91 |
| 1. Instrumentos de patrimonio | | 360,66 | 360,66 |
| 3. Valores representativos de deuda | | - | 2.000.000,00 |
| 5. Otros activos financieros | | 184.538,19 | 149.304,25 |
| VII. Activos por impuesto diferido | 13 | 10.505,26 | 13.154,07 |
| **B) ACTIVO CORRIENTE** | | **64.805.498,41** | **69.804.904,73** |
| II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia | 9 | 32.594.532,73 | 38.684.563,09 |
| 1. Cuotas empresariales pendientes de cobro | | 7.586.571,15 | 8.080.602,75 |
| 2. Aportaciones de Administraciones Públicas pendientes de cobro | | 24.492.337,16 | 29.957.658,94 |
| 3. Aportaciones de entidades privadas pendientes de cobro | | 515.624,42 | 646.301,40 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 2.478.723,31 | 2.114.359,11 |
| 1. Clientes por ventas y prestación de servicios | 8 | 2.096.243,30 | 1.726.872,24 |
| 2. Clientes entidades del grupo | 15 | 36.391,34 | 48.300,65 |
| 3. Deudores varios | 8 | 189.933,05 | 90.404,94 |
| 4. Personal | 8 | 12.313,93 | 17.792,41 |
| 5. Activos por impuesto corriente | 13 | 124.666,13 | 220.374,71 |
| 6. Otros créditos con las Administraciones públicas | 13 | 19.175,56 | 10.614,16 |
| V. Inversiones financieras a corto plazo | 8 | 2.070.121,60 | 1.282.747,34 |
| 3. Valores representativos de deuda | | 2.000.000,00 | 1.200.000,00 |
| 5. Otros activos financieros | | 70.121,60 | 82.747,34 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | 8 | 167.955,23 | 107.401,66 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | 27.494.165,54 | 27.615.833,53 |
| 1. Tesorería | | 27.494.165,54 | 27.615.833,53 |
| **TOTAL ACTIVO (A+B)** | | 136.700.194,94 | 141.019.441,05 |

FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
Balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en euros)

| | Notas de la Memoria | 2020 | 2019 |
|---|---|---|---|
| **A) PATRIMONIO NETO** | | **91.494.666,67** | **90.760.872,38** |
| A-1) Fondos propios | 10 | 77.295.195,28 | 75.938.267,65 |
| I. Dotación fundacional/Fondo social | | 6.010,12 | 6.010,12 |
| 1. Dotación fundacional/Fondo social | | 6.010,12 | 6.010,12 |
| III. Excedentes de ejercicios anteriores | | 75.932.257,53 | 67.485.500,58 |
| 1. Remanente | | 75.932.257,53 | 67.485.500,58 |
| IV. Excedente del ejercicio | | 1.356.927,63 | 8.446.756,95 |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 11.1 | 14.199.471,39 | 14.822.604,73 |
| I. Subvenciones | | 6.092.192,48 | 6.290.386,66 |
| II. Donaciones y legados | | 8.107.278,91 | 8.532.218,07 |
| **B) PASIVO NO CORRIENTE** | | **11.254.506,73** | **13.048.157,27** |
| II. Deudas a largo plazo | | 11.254.506,73 | 13.048.157,27 |
| 2. Deuda con entidades de crédito | 8 | 9.707.440,83 | 11.436.715,99 |
| 5. Otros pasivos financieros | 8 | 1.547.065,90 | 1.611.441,28 |
| d) Proveedores de inmovilizado a largo plazo | | 220.082,87 | 239.082,83 |
| c) Deudas largo plazo Entidades Públicas por concesiones | 5 y 8 | 1.302.660,37 | 1.350.728,30 |
| d) Depósitos recibidos a largo plazo | 8 | 24.322,66 | 21.630,15 |
| **C) PASIVO CORRIENTE** | | **33.951.021,54** | **37.210.411,40** |
| I. Provisiones a corto plazo | 12 | 3.524.090,56 | 3.353.674,48 |
| II. Deudas a corto plazo | | 24.182.299,23 | 27.265.178,54 |
| 2. Deuda con entidades de crédito | 8 | 1.734.659,15 | 1.811.310,05 |
| 5. Otros pasivos financieros | | 22.447.640,08 | 25.453.868,49 |
| a) Deudas corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados | 8 y 11.2 | 21.068.466,72 | 24.592.009,66 |
| b) Proveedores de inmovilizado a corto plazo | 8 | 1.072.336,72 | 439.592,91 |
| c) Deudas corto plazo Entidades Públicas por concesiones | 5 y 8 | 59.251,53 | 59.127,66 |
| d) Cuenta corriente con otras personas y entidades vinculadas | 8 | 247.585,11 | 363.138,26 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 6.244.631,75 | 6.589.060,38 |
| 2. Proveedores empresas del grupo | 8 y 15 | 1.032.795,96 | 724.651,15 |
| 3. Acreedores varios | 8 | 3.096.375,17 | 3.897.617,24 |
| 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 8 | 234.059,46 | 282.503,97 |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas | 13 | 1.578.970,37 | 1.435.304,91 |
| 7. Anticipos de clientes | 8 | 302.430,79 | 248.983,11 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | 8 | - | 2.498,00 |
| **TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A+B+C)** | | **136.700.194,94** | **141.019.441,05** |

FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
Cuenta de Resultados del ejercicio 2020 y 2019
(Expresadas en euros)

| | Notas de la Memoria | 2020 | 2019 |
|---|---|---|---|
| **A) OPERACIONES CONTINUADAS** | | | |
| 1. Ingresos de la actividad propia | | 50.533.542,93 | 58.665.441,57 |
| a) Cuotas de asociados y afiliados | 14.d | 35.667.588,97 | 38.208.829,15 |
| b) Aportaciones de usuarios | 14.d | 25.258,34 | 28.291,50 |
| d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio | 11.2 y 14.d | 14.840.695,62 | 20.428.320,92 |
| 2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil | 14.d | 10.411.674,64 | 14.183.903,72 |
| 3. Gastos por ayudas y otros | | (930.847,01) | (1.447.979,68) |
| a) Ayudas monetarias | | (74.317,33) | (36.129,95) |
| c) Gastos por colaboraciones y del Órgano de Gobierno | | (27.153,73) | (101.732,38) |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados | 12 | (829.375,95) | (1.310.117,35) |
| 8. Gastos de personal | 14.b | (31.293.838,26) | (33.640.910,88) |
| a) Sueldos, salarios y asimilados | | (23.911.549,60) | (26.222.281,96) |
| b) Cargas sociales | | (7.382.288,66) | (7.418.628,92) |
| 9. Otros gastos de la actividad | | (24.653.547,96) | (26.647.183,47) |
| a) Servicios exteriores | 14.c | (24.193.176,22) | (26.280.788,84) |
| b) Tributos | | (242.558,64) | (235.043,96) |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 8 y 9 | (217.813,10) | (131.350,67) |
| 10. Amortización del inmovilizado | 5 y 6 | (2.770.989,94) | (2.615.098,13) |
| 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio | 11.1 | 623.133,34 | 604.102,40 |
| a) Subvenciones de capital traspasados al excedente del ejercicio | | 198.194,18 | 196.616,85 |
| b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente | | 424.939,16 | 407.485,55 |
| 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado y otros | | (29.496,48) | 13.424,24 |
| a) Deterioros y pérdidas | | (35.496,48) | (10.815,21) |
| b) Resultados por enajenaciones y otras | | 6.000,00 | 24.239,45 |
| A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD | | 1.889.631,26 | 9.115.699,77 |
| 14. Ingresos financieros | 8 | 2.028,88 | 53.473,08 |
| b) De valores negociables y otros instrumentos financieros | | 2.028,88 | 53.473,08 |
| 15. Gastos financieros | 8 | (532.083,70) | (663.336,67) |
| b) Por deudas con terceros | | (532.083,70) | (663.336,67) |
| A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS | | (530.054,82) | (609.863,59) |
| A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS | | 1.359.576,44 | 8.505.836,18 |
| 19. Impuesto sobre beneficios | 13 | (2.648,81) | (59.079,23) |
| **A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)** | | **1.356.927,63** | **8.446.756,95** |
| **B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS** | | | |
| A.5) Variación patrimonio neto reconocida excedente ejercicio | | - | - |
| C) Ingresos y gastos imputados directamente en PN | 11.1 | - | 2.748.869,53 |
| D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio | 11.1 | (623.133,34) | (604.102,40) |
| E) Variación de PN por ingresos y gastos imputados al PN | | - | - |
| F) Ajustes por cambio de criterio | | - | - |
| G) Ajustes por errores | | - | - |
| H) Variación en dotación fundacional | | - | - |
| I) Otras variaciones | | - | - |
| **J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO** | | **733.794,29** | **10.591.524,08** |